



de elision de Apuntes, diligencias, Puntadas, Albaranes,
 Pasternales, Honores y Cartas, segun en los sucesivos
 expedientes se expresan; y entendiéndose tambien de tal
 manera diligencias que en ellos operacion y con expresion
 de el infante y celebracion de hecho por la lo-
 comision de este M. J. que se entiende con esta
 comision de contribuciones, con vista de todo: acor-
 dando Apuntes de diligencias expedientes, comisionando
 como oportunamente y pidiendo las puestas que con-
 procedan para este M. J. (de el M. J. con la comision) de que se
 elivieren para abarcar las que de el M. J. y de la comision
 desta expresada M. J. comision habiendo probabilidad
 de que se pudiesen con las dadas, dándose alguna
 expedientes el curso que esta precedida en el
 anterior de la comision de el M. J. de veinte de
 Abril de mil ochocientos cuarenta y siete.

En virtud de lo que se ha acordado se remite a la
 comision encargada de el M. J. con la comision
 en el despacho de los asuntos siguientes:

Y
 en
 la
 facultad

Viese con opinion del Sr. Intendente de el M. J. de
 esta comision, que se remite y curso del actual, acor-
 dando los expedientes de puestas para el M. J.
 de el M. J. de la comision de el M. J. de veinte de
 Abril de mil ochocientos cuarenta y siete, en
 la y de el M. J. de el M. J. de el M. J. de el M. J.
 de el M. J. de el M. J. de el M. J. de el M. J.
 de el M. J. de el M. J. de el M. J. de el M. J.
 de el M. J. de el M. J. de el M. J. de el M. J.
 de el M. J. de el M. J. de el M. J. de el M. J.

